PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. 5'00 id.
Extranjero. 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, martes 15 de octubre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9281

Gerona y Málaga (*)

Bien se necesitan los liberales donativos de todos, para reparar los daños causados por la inundación del día 24 del pasado. Notorias son las pérdidas sufridas, con la agravación de que los comerciantes, agricultores y propietarios de fincas, que en circunstancias normales pudieran, en mayor escala, acudir al remedio, han sufrido perjuicios tan sensibles, que se ven privados de dar todo lo que demanda la precaria situación á que han quedado reducidas multitud de pobres gentes que tan solo poseían un modestísimo ajuar, una pequeña industria ó tienda.

Pero el esfuerzo limitado aquí por las causas expuestas, parece que se suplirá con lo que aporte la suscripción nacional, generalizada á medida que en todas partes se conoce la triste realidad é importancia del desastre.

Conforme llegan á nuestro conocimiento, vamos trasmitiendo las noticias que se reciben de otras provincias, tanto para que sean sabidas, como para inducir á los bienhechores á perseverar en su generoso empeño. Así hemos de ocuparnos hoy de la heróica Gerona, uno de los más firmes baluartes de la nacionalidad, cuna de hidalgos hijos, cuyos alientos se prueban no solo en las lides, sino en la condición generosa que arraiga más lozana en el alma de los valientes.

Esa ciudad hermana, segun referencias que nos merecen entero crédito, ha abierto una suscripción, cuyo positivo resultado asegura el entusiasmo de los gerundenses, que hace recordar aquel refrán de «más hace el que quiere que el que puede» augurándose por tanto que el producto de la recaudación será relativamente mayor que en otras capitales más populosas.

Simultáneamente se preparan allí espectáculos públicos para, con su rendimiento, aumentar la importancia de la suscripción.

Pero no importa la cuantía del auxilio si se trata de relacionarla con nuestra gratitud. Esta se despierta por la espontaneidad y generalidad con que Gerona siente la catástrofe de Málaga. Distanciadas ambas ciudades por casi toda la extensión de España, las une el inquebrantable nexo de la patria. No importa que aquellos intrépidos guardadores de la frontera pirenaica hablen un dialecto y que nosotros salpiquemos el castellano con modalidades andaluzas. Ellos y nosotros nos estrechamos las manos, experimentamos fraternales afectos y esperamos hermosos días en que intimemos más y nos conozcamos mejor.

(*) De nuestro colega *El Popular* diario republicano que se publica en Málaga.

CONCURSO DE CUENTOS

El Cuento Semanal, ganoso siempre de contribuir al desarrollo de nuestra literatura y de abrir á la juventud caminos de victoria, inaugura hoy su anunciado «Concurso de Cuentos» bajo las siguientes bases:

1.ª Habrá un premio de 500 pesetas para el cuento que, á juicio de los señores que componen el Jurado, reúna mejores condiciones.

2.ª La Empresa dé *El Cuento Semanal* se reserva el derecho de adquirir otros *diez originales* que el Juzgado *recomiende*, de lo cual tratará particularmente con los autores.

3.ª El Concurso queda abierto á partir del día de hoy, 4 del actual, hasta las doce de la noche del 31 de Diciembre del presente año.

4.ª Los señores autores que residan en provincias, deberán remitir sus originales en sobre certificado, cuidando de consignar en el sobre la siguiente advertencia: *Para el Concurso.*

5.ª La extensión de los originales puede calcularse fácilmente, teniendo presente que éstos deberán ocupar quince planas, *sin ilustraciones*, del periódico.

6.ª Los originales deberán estar firmados con pseudónimo. Juntamente con el original, cada autor enviará, bajo sobre lacrado, su nombre y las señas de su domicilio. En estos sobres constará el pseudónimo escrito al pié del original.

Componen el Jurado de nuestro Concurso, los señores siguientes: don Ramón del Valle Inclán, don Pío Baroja y don Felipe Trigo. Secretario del Jurado, don Eduardo Zamacois.

8.ª El fallo del Jurado se dará á conocer en el número correspondiente al día 17 de enero de 1908.

9.º Toda la correspondencia deberá dirigirse á las oficinas de *El Cuento Semanal*, calle de Fuencarral, 90, Madrid.

Contra el duelo

Acuerdo del Congreso de la Prensa

En los últimos días de Septiembre se ha celebrado en Burdeos el Congreso Internacional de la Prensa, que todos los años se reune en alguna de las principales poblaciones de Europa. Uno de sus acuerdos ha sido referente al duelo y la proposición que se aprobó estaba concebida en estos términos: El Congreso Internacional de la Prensa, confirmando lo acordado en el Congreso de Lieja, respecto á la abolición del duelo entre periodistas, acuerda hacer la manifestación de que todas las asociaciones de la prensa y los periódicos deben apoyar en el seno de los respectivos Parlamentos los proyectos de ley encaminados á combatir el duelo y á proteger el honor injustamente ofendido, por medio de las instituciones arbitrales ó jurados de honor.

El autor de la proposición fué el comendador Cortina, miembro de la asoción de la prensa romana.

También acordó el Congreso de Burdeos incribir la cuestión del duelo en la orden del día del próximo Congreso de 1908, que será probablemente en Berlín.

Primer Congreso Internacional Antiduelista

La Liga húngara contra el duelo ha tomado la iniciativa de reunir en mayo próximo, en Budapesth, un Congreso Internacional Antiduelista que revestirá verdadera importancia. Para ello se ha puesto en relación con las Ligas existentes en las otras nacionalidades y se invitará para el mencionado Congreso á todas las juntas y comités de los asociaciones antiduelistas existentes, principales publicaciones periódicas, asociones de la prensa y personajes importantes.

El duelo en Alemania

El capitán del ejército alemán, señor Pachaly, del 78 regimiento de infantería de guarnición de Psnabrück, que mató al capitán bon Bercken en desafío, provocado por fútiles motivos, acaba de ser condenado por un Consejo de Guerra en Berlín á ser expulsado del ejército y á tres años y medio de prisión en una fortaleza. Los testigos también han sido castigados duramente.

Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País

Concurso certamen de 1907

Lista de las composiciones y trabajos recibidos hasta la fecha, para dicho Certamen.

1.º Los bancos populares como medio de protección ó unión entre capital y trabajo.—L: La producción ocasiona el progreso social.

2.º Institución y funcionamiento de las Cajas de Ahorros para la clase obrera.—L: Inteligencia y trabajo.

3.º La Patria.—L: Una y un Deu (Popular).

4.º Huertas y jardines escuelas.—L: El mejor placer es el que resulta de hacer bien á los demás.

5.º Una solicitud obtando al premio de la Excma. Diputación provincial.

6.º A la Patria.—L: Somnis de grandesa.

7.º La Patria.—L: Dialech.

8.º Solicitud obtando al premio de la Excma. Diputación provincial.

9.º Memoria sobre Caixes d'estalvi. —L: Les Caixes d'estalvi son la redempció del obrer.

10.º Caixes d'estalvis pera obrers.—L: Sens economía no hi ha riquesa (Séneca).

11.º Solicitud obtando el premio del señor Farguell.

12.º Cajas de ahorro para obreros.—L: El ahorro es la base más sólida de la paz social.

13.º Solicitud obtando al premio de la Excma. Diputación provincial.

14.º La usura es la peor de las plagas.

15.º Memoria describiendo la organización y funcionamiento de una Caja de ahorros para obreros.—L: El ahorro es riqueza.—La avaricia es miseria.

16.º Patria.—L: Multiplex quia viva: viva quia una.

17.º Antecedentes acerca la labor de redención del Rdo. Don Juan Tomás, sobre los penados reclusos en Figueras.

18.º Estudis critichs.—L: Art universal. El sonet en la literatura catalana.

Gerona 12 Octubre 1907.

NUEVA LEY ELECTORAL

Nuestro distinguido amigo don José Lon y Albareda acaba de publicar un nuevo é interesante libro que, por su actualidad, lo hace necesario para todas aquellas personas qne tengan que ejercitar el derecho electoral.

El jefe de la Sección de Política del ministerio de la Gobernación es, sin duda, la persona más competente para tratar esta materia, porque, conocedor de la ley, su trabajo constituye una verda-

dera y práctica información de la misma, que facilita los importantes problemas relacionados con el sufragio universal.

Las dudas que la aplicación de la ley pueda tener en puntos tan esenciales como la emisión del voto obligatorio, las constituciones de las Juntas provinciales y municipales del Censo, con las difíciles incidencias de designación de Sociedades, sorteo de contribuyentes, Juntas de Reformas sociales y demás complicadas incidencias de la ley, están perfectamente aclaradas y resueltas en la obra del Sr. Lon.

Las dudas existentes acerca del voto de los militares, incompatibilidades é incapacidades de los electos, designación de los nuevos organismos que han de constituir las Mesas electorales, como cuanto afecta al nuevo procedimiento electoral, resulta estudiado con un detenimiento digno del mejor elogio.

La sanción penal resulta aclarada por disposiciones y jurisprudencia muy completa, pues son innumerables las sentencias que como comentarios se acompañan á los artículos que afectan á este punto esencial de la ley.

Como complemento de dicha obra se publican también las últimas disposiciones dictadas por la Presidencia del Consejo de ministros y por el ministerio de la Gobernación aclarando la ley y dando instrucciones para su ejecución y planteamiento.

Las inundaciones

A medida que vamos recibiendo detalles de los destrozos causados por el temporal que se desencadenó en la noche del sábado al domingo, se evidencia la magnitud de la catástrofe, los peligros que han corrido muchas personas y la miseria á que se han visto reducidas las más.

Personas que hoy han llegado en la línea del ferro-carril de Olot aseveran cuanto ayer relatamos; el paisaje que en todo el camino admiraban los viajeros es hoy objeto de curiosidad por los destrozos que en él han hecho las aguas del río Ter y torrentes que á él afluyen.

En el Ampurdán, el Fluviá, además de las víctimas y perjuicios de que ayer dábamos cuenta, inundó un molino que existe en San Mori propiedad del Marqués de Sentmanat y causó en él grandes averías cuya reparación será larga y costosa.

De Pont de Molins amplian las noticias ayer recibidas, dando cuenta de los esfuerzos que practicaron los carabineros del puesto de aquella población para salvar las vidas de los vecinos, especialmente el llamado Santiago Quijada Amdeu, quien con peligro de su vida y después de sobrehumanos trabajos, logró salvar á cinco criaturas de corta edad, que con su madre dormían tranquilamente en una de las casas que más ha sufrido con la inundación. Indudablemente habrían todos perecido y al bravo Quijada deben la vida. Así lo ha hecho constar en acta el Ayuntamiento en sesión extraordinaria que ha celebrado.

De Bescanó se nos dice que esta madrugada, durante la tempestad que allí se ha desarrollado, un rayo ha matado á un pobre labriego que había salido á contemplar los destrozos que en su campo había hecho el temporal del día anterior. No hemos podido confirmar oficialmente la noticia, que damos como rumor y deseando no sea cierta.

Otras noticias llegan hasta nosotros que discrepan en bien poco de cuanto ayer adelantamos en nuestra extensa información, pero todas confirman la magnitud ne la catástrofe.

PUBLICACIONES

EL CUENTO SEMANAL

Esta excelente revista publica en su número último una conmovedora *nouvelle* del brillante cronista J. López Pinillos, titulada *Frente al mar*.

López Pinillos no puede negar su origen andaluz: es un espíritu apasionado, lleno de meridionales ardores, un escritor de ágil estilo y léxico copioso; y también, y aquí aparece su mérito mayor, un escritor que conoce perfectamente los recursos de la novela. *Frente al mar* es una lindísima obra de arte. Aquel momento, sobre todo, en que los veraneantes, llegado el otoño, recogen las tiendas, que habían levantado junto á la playa y se dispersan, tiene una dulzura infinita, una melancolía de abandono que llena los ojos de lágrimas.

Con la narración de López Pinillos pasan de cuarenta las novelas inéditas de autores españoles publicadas por *El Cuento Semanal*.

BOLETIN METEOROLOGICO

La tarde de ayer se mantuvo bastante dospejada, hasta cerca las 10 en que empezaron á caer algunas gotas que se convirtieron en la madrugada de hoy en fuertes chubascos.

La mañana de hoy continua cubierta.

A las 10: Presión 748'5 mm.

Humedad 66.°

En las 24 horas últimas:

Temperatura máxima, 22'0.

Id. mínima 14'0.

Agua evaporada, 1'5 mm.

Lluvia 12'6.

Gerona 15 de Octubre 1907.—Ildefonso Ros.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY

San Bruno obispo y sta. Teresa de Jesús virgen y fundadora.

SANTO DE MANANA

Stos. Saturnino mr. y Florentino obispo.

CUARENTA HORAS

En la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

NOTICIAS

El ingeniero agrónomo de la Granja de Barcelona, don José Aguiló, ha dado hoy en el Sindicato de Bañolas, á las 2 de la tarde, una conferencia agrícola pública, primera de la serie ambulante que en nuestra comarca ha organizado la Cámara Agrícola del Ampurdán de acuerdo con la expresada Granja, y siguiendo indicaciones del Ministerio del Ramo dictadas al efecto.

Novedades musicales de la casa Sobrequés y Reitg. Sardanas para piano de *Juan Manen*, Patria, Camprodón y Fira de infants. De *Garreta*, Laira, Somni gris, Somni dolç, Rosella, Griselda, Matinada y Anyorance.

La Junta de Clases pasivas ha concedido la pensión de Montepío de Oficinas de 375 pesetas anuales á doña María Victoria Lell, viuda de don Leandro Comas, oficial de 5.ª clase que fué de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados á la autoridad un vecino de Pals y otro de Arbucias.

Durante la pasada noche han vuello á caer en nuestra ciudad repetidos chubascos: á las cinco de la mañana era tan fuerte el aguacero que de haber durado tan solo un cuarto de hora, hubiéramos tenido que lamentar serios accidentes. Con la lluvia se oían fuertes truenos.

Ayer fué conducido en la camilla del Municipio, al Hospital provincial, un pobre mendigo llamado Claudio que postulaba por esta capital; dicho sujeto es natural del Puerto de Manzanares, (León).

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Director de la Escuela de Artes y Oficios de San Feliu de Guixols D. Francisco Juliá.

El viernes último fué mordido por un perro en una de las calles de esta ciudad, un niño de seis años de edad llamado Enrique Martí.

Dicho niño fué curado en el dispensario de las casas consistoriales.

La notable compañía de ópera que actuará en nuestro teatro principal durante la próxima temporada de ferias, dará tres representaciones en San Feliu de Guixols los días 21, 23 y 25 del corriente poniendo en escena *Gli Ugonotti Tosca y Lohengrin*.

Se han fijado ya en los parajes de costumbre los carteles anunciando la próxima temporada teatral de férias.

Ayer prometió su cargo de Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, don José Torres Sampol.

Un salvaje, que otro nombre no merece, ha arrancado una de las bolas de piedra que adornan la balustrada de la escalinata de la Catedral y ha roto además algunos balustres.

¡Lástima de látigo!

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de niños de Vilahur don Cipriano Moner.

En la noche del lunes pasado perpetrose un robo en casa del vecino de Cadaqués Francisco Torrens Nofre, llevándose consigo los cacos 15 pesetas sin que hayan podido ser descubiertos.

Los agentes de la alcaldía continúan el reparto de bolas de extrignina. Durante el domingo y lunes últimos han sido muertos 50 canes por aquel medio.

Esta mañana se ha hundido el techo de una habitación de la casa núm. 2 de la calle de la Forsa.

Por milagro no han quedado aplastadas tres personas que allí se encontraban.

La alcaldía de esta ciudad ha puesto á disposición del Juzgado á un sujeto que se insolentó contra un guardia municipal.

Recordamos á nuestros lectores que el día 20 del actual termina el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales.

En el calabozo de las Casas Consistoriales, durmió ayer una fenomenal *mona* un sujeto que fué recogido en el puente de Isabel II en estado de completa embriaguez.

Para evitar algun posible accidente creemos conveniente que el Veterinario Inspector del mercado vigile cuidadosamente la setas que se expenden, pues algunas clases son mejores para producir un envenenamiento que para ser ingeridas.

Y vamos *anduuiendo*..... En la plaza de San Francisco mientras se hallaba ocupado en descargar varios sacos de un carro, su conductor, otro que no era *conductor* le descargó á él el chaleco que tenía colgado en el vehículo, y en cuya prenda guardaba dos billetes de 25 pesetas y 15 peseias en plata y calderilla.

Y esto en pleno día y en plena plaza de San Francisco.

¿Qué día nos robarán los calcetines?

La sociedad Coral «Unión y Concordia» de esta ciudad, formada de obreros de la fábrica Grober y Compañía, ha logrado un nuevo y brillante triunfo en el concurso musical de Castelnaudary.

El jurado ha concedido por unanimidad á nuestros paisanos el *primer premio* de ejecución y ha felicitado calurosamente al director del coro Sr. Vidal.

A todos les enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

El Iltro. Sr. Obispo de esta Diócesis, ha señalado el día 10 de Noviembre próximo para celebrar en Canet de Mar, el solemne acto de la canónica Coronación de la sagrada y milagrosa Imagen de Ntra. Sra. de la Misericordia que se venera en aquella población, para lo que ha concedido autorización el Santo Padre por medio de un Breve.

Se trata de da gran solemnidad al religioso acto.

Sección telegrafica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 15, 4 tarde.

En las Cortes

SENADO

La sesión da comienzo pasadas las tres y media.

El marqués de Alella, después de dirigir un respetuoso saludo á la Cámara por ser la primera vez que habla en ella, se ocupa de las inundaciones ocurridas por la crecida de los rios Llobregat y Cardoner y de las fatales consecuencias que para los habitantes de aquellas comarcas han tenido las últimas inundaciones.

Pide que cuanto antes se dicten las necesarias medidas pasa aliviar los daños causados por los temporales.

El ministro de la Gobernación dice que el Gobierno ya ha tomado acuerdos sobre este extremo, aunque los recursos que se han de otorgar no podran ser por ahora los que el Gobierno deseara para atender á las últimas calamidades.

El marqués de Alella rectifica y da las gracias por su actividad al Gobierno, á la par que se complace en reconocer el heróico comportamiento que en el salvamento han tenido las fuerzas del ejército y de la guardia civil.

El ministro de la Gobernación se expresa en parecidos términos.

El Sr. de Buen vuelve á tratar delas escuelas láicas clausruadas por el gobernador civil de Gerona, y anuncia la posibilidad de explanar una interpelación si el Gobierno no subsana el error de la citada autoridad.

Responde el señor La Cierva que se informará detalladamente del asunto y después contestará al señor de Buen.

CONGRESO

A las tres y veinte minutos y bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

Ruegos y preguntas.

El señor Soler y March expone á la Cámara los enormes destrozos que la crecida de los rios Cardoner y Llobregat ha causado en Manresa y otros pueblos de la provincia de Barcelona.

Relata con minuciosidad de detalles, y ajustándose á autenticos testimonios las pérdidas en númerosas fábricas situadas en las riberas de los citados rios.

Estas desgracias han de contribuir á llevar la miseria á las clases obreras, puesto que ahora quedarán muchos sin trabajo.

Propone los medios que el Gobierno puede utilizar para aliviar la situación en que quedarán los pueblos, y además las obras que es de urgencia realizar, para prevenir futuros peligros de inundaciones.

Dinero no le falta al Estado, pues hay muchos capítulos en el presupuesto y algunos créditos que no se han gastado.

Puede echarse mano de los millones concedidos para remediar la crisis obrera y á lo presupuesto para construir carreteras que no se han construido aún.

El señor Gil y Morte se ocupa de las condiciones de las cuencas de los rios que cruzan la provincia de Valencia, y recuerda que hay un expediente de desviación del Júcar y que nada se ha resulto aún.

El señor Bertrán y Musitu dice que lo ocurrido estaba previsto, y descontado por no haber atendido el Gobierno, con las medidas oportunas, á remediarlo.

Hace mucho tiempo que el encauzamiento de la parte baja del Llobregat era necesario, pues hay en ella algunas fábricas y pueblos que viven en constante peligro, aún con avenidas ordinarias del rio.

El señor Rodés se adhiere á las manifestaciones de sus colegas oradores, y pide auxilios al Gobierno para los damnificados por el desbordamiento del Segre.

También hacen peticiones de auxilio para los damnificados de los respectivos distritos los señores Milá, Rius y Berlanga.

El ministro de Fomento, contestando á preguntas de los oradores precedentes, defiende al Gobierno de los ataques que se le han dirigido.

Ofrece traer un plan de prelación de obras para proceder á la ejecución de las mas urgentes, como ha hecho recientemente en Málaga.

Maura interviene, manifestando que el Gobierno lamenta la desproporción entre sus deseos y sus medios ante las grandes desgracias que estos días entristecen á los pueblos inundados, y robusteciendo lo dicho por el señor Besada, afiama que el Gobierno hará lo que pueda para remediar estos males.

Advierte que para que las autoridades gubernativas puedan atender en todas las regiones damnificadas á los auxilios necesarios, el Consejo de ministros ha acordado ampliar á 1.250.000 pesetas el suplemento de crédito que la otra tarde pidió el ministro de la Gobernación.

El decreto lo firmará mañana el Rey y mañana mismo se leerá el proyecto en las Cámaras.

Besada anuncia que el director general de Obras públicas marcha á Cataluña para apreciar de cerca los daños.

Soler y March da las gracias, y dice que acompañará en su viaje al director de Obras públicas.

El señor Puig y Cadafalch, dirige una pregunta al ministro de la Gobernación relacionada con la venta de los grecos de Toledo.

Culpa al gobierno de estas ventas, que son verdaderos despojos de obras de arte.

Así resultará imposible la formación de museos en España.

Orden del día: Juran el cargo varios diputados, entre ellos el señor Torres Sampol.

Se pone á debate el proyecto de administración local.

El señor Moret pide la palabra para preguntar qué procedimiento se va á seguir en el debate de este proyecto para que sea ordenado.

A este efecto hace algunas observaciones.

De excursión

Los infantes Teresa y Fernando irán mañana en automóvil á Alba de Tormes, para inaugurar la capilla en la basílica de Santa Teresa.

Volverán á Madrid el mismo día.

La excursión la tenían preparada hace tiempo.

Viaje

El infante don Alfonso de Orleans marchó á Toledo.

Francisco José

Las noticias que se tienen aquí de Viena manifiestan que la salud del emperador Francisco José no está tan quebrantada como han dicho algunos periódicos franceses.

Por los inundados

Cumpliendo Solidaridad Catalana, el acuerdo tomado anoche, todos los diputados y senadores que se encuentran en Madrid, presididos por el señor Salmerón, han ido este mediodia á visitar al ministro de Fomento, acompañando á los diputados Soler y March, Bertrán y Musitu, Rodés y Milá y Camps, representantes de los distritos que más perjuicios han sufrido por las inundaciones, para reclamar auxilios.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 15 de octubre de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes	81'86
» Títulos pequeños	83'75
4 p. 100 amortizable	101'40
Municipales 4 ½ p. 100	99'95
Alicantes 4 ½ p. 100	101'75
Id. 4 p. 100	97'35
Francia 2 ½ p. 100	57'25
Almansas 5 p. 100	105'25
Acciones del F. C. Norte	65'95
Id. Alicantes	91'40
Id. Orenses	25'05
Francos	12'60

Imprenta de Manuel Llach.—Gerone

